

mo Marzo al mismo Sr. Corregidor, y a este Ayuntamiento,
se inserta en este Acuerdo, y es como se sigue.

Aquí el Expediente con el Informe

La Ciudad habiendo oido dho Informe tratado, y conferido sobre
los particulares q. comprehende se conformo con el: Y en aten-
cion alo mandado por V. M. Sr. D. Fran. Polcarpo de Viqueo
en dha su carta orden contenida en el mismo expediente =
Acordo el Ayuntamiento se franquehen al Sr. Alcalde
maior Subdelegado de S. V. las noticias q. pide para eva-
guar su encargo; Haciendose saber a D. N. Gines Quiroga,
cese en el suyo, y no exerza Jurisdiccion alguna, ni forme
Autos contra Ganados, ni Pastores, usando unicamente las fa-
cultades, y gestiones para q. asido nombrado por la Tud., q.
solo han ido dirigidas a que lleve lista, o Nota puntual
en forma de Registro, comprehensiva de los Ganados existentes
en esta Jurisdiccion, con el fin de señalarles, o repartirles
Maxas de Yerbas a proporcion del numero de Cabezas, inspecio-
nando su bondad, y obligandolos a salir siempre, y quando
se adviertan con algun accidente de viruela, para q. no
infectioren los demas Ganados; aprovechando en gran mane-
ra sus noticias en los tiempos de escazes de Carnes para
obligar a los Duenos de ellos los desagan, y surtan al Publi-
co, mediante el dho de preferencia q. tiene, por partax las